



Aviso de Privacidad Simplificado
de la Comisión Nacional Mixta de Jubilaciones y Pensiones
del Instituto Mexicano del Seguro Social
para otorgar la prestación denominada
“Ayuda de gastos de funeral”

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para el otorgamiento de la prestación denominada “Ayuda de gastos de funeral” contempladas en el Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP).

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral que se encuentra publicado en:
<http://www.imss.gob.mx>

Fecha de elaboración o última actualización
26 de marzo de 2025